



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el anuncio de los integrantes y la instalación del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo de la CDMX para la elaboración de los Listados de las Personas Candidatas a participar en la Elección Extraordinaria 2024-2025 de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina destacó que tres mujeres y dos hombres integran el comité, con el objetivo de respetar la paridad de género. Las personas elegidas son: Zoraida García Castillo, Mariana Moranchel Pocaterra, Juan Romero Tenorio, Patricia Daniela Lucio Espino y Jorge Sánchez Cordero.

"Esto lo hicimos a partir de una revisión del desempeño de cinco destacadas personas juristas, cuya trayectoria profesional, académica, y personal les califica para realizar esta encomienda con total responsabilidad", puntualizó Brugada.

Destacó que tendrán la tarea de integrar un listado de las 10 personas mejor evaluadas para cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada magistratura y juzgado.

Posteriormente, señaló depurarán cada listado mediante insaculación pública

SITIO VITAL
1

• El bosque enfrenta tala ilegal y extracción de tierra del monte.

2

• Es una de las zonas boscosas con mayor diversidad de flora y fauna.

3

• El bosque tiene una extensión aproximada de 250 mil hectáreas.

4

• Lo comparten 37 municipios y alcaldías de Edomex, Morelos y la CDMX.

#PARAELECCIÓNJUDICIAL

PRESENTA COMITÉ DE EVALUACIÓN

LA JEFA DE GOBIERNO AFIRMÓ QUE GOZARÁ DE AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN. FIRMAN CONVENIO PARA PROTEGER EL BOSQUE DE AGUA

POR C. STETTIN, J. M. VELÁZQUEZ Y G. GARCÍA

para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, observando la paridad de género. Además, expresó que, una vez ajustados los listados, el Comité deberá remitirlos a su persona para su aprobación y envío al Congreso local.

Brugada Molina aseguró que el Comité de Evaluación gozará de plena autonomía para su organización interna y libre determinación, y contará con el apoyo del Ejecutivo

5

MAGISTRADOS, PARA EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL.

de la Ciudad de México para la realización de sus fines, y se extinguirá una vez cumplidos los mismos.

PROTEGEN BOSQUE DE AGUA

Más tarde, la mandataria capitalina firmó el Convenio de Coordinación para proteger al Bosque de Agua, que abastece a la CDMX, y a parte del Estado de México y Morelos.

Alicia Bárcena Ibarra, la secretaria de Medio Ambiente y


 PROCESO
 EN CURSO

133
**CARGOS JUDICIA-
LES EN LA CDMX
SE VAN A ELEGIR.**
76

 EN ACTIVO
 DECIDIERON
 PARTICIPAR.

Recursos Naturales (Semarnat), encabezó el acto, en el que también estuvieron las gobernadoras Delfina Gómez y Margarita González.

“Contamos con una política ecológica humanista; es una política ecológica aceptar que la gente no está por encima de la naturaleza”, expresó Bárcena.

Mariana Boy, titular de la Profepe, destacó que el convenio firmado es un avance claro y concreto para “proteger el territorio que nos da vida a millones de mexicanos y mexicanas”.

Brugada señaló la importancia del convenio, cuyo objetivo fundamental es terminar con la tala de árboles.

En tanto, Delfina Gómez propuso que el bosque sea denominado Área Natural Protegida federal. Mientras que Margarita González dijo que el convenio refleja la voluntad y responsabilidad compartida. 